**Convocatoria de candidaturas para el mandato de Experto Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales, que será nombrado en el 47º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos**

Tras la dimisión de la actual titular del mandato, la Secretaría del Consejo de Derechos Humanos acepta actualmente candidaturas para el mandato de experto independiente de las Naciones Unidas que figura a continuación, que será nombrado en el 47º período de sesiones del Consejo (21 de junio a 9 de julio de 2021):

**Experto Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales** (resolución 46/8 del Consejo de Derechos Humanos).

Las candidaturas individuales deberán ir acompañadas de una carta de presentación y recibirse antes del **11 de mayo de 2021, a las 12.00 horas (hora de Ginebra)**, por conducto de un procedimiento de candidatura en línea que consiste en: 1) un cuestionario que debe responderse en Internet; y 2) un formulario de candidatura en formato Word. Puede obtenerse información actualizada sobre el proceso de selección y nombramiento en: [www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/SP/Pages/Nominations.aspx](https://unitednations-my.sharepoint.com/personal/maria_delafuente_un_org/Documents/00_Traducciones/www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/SP/Pages/Nominations.aspx).

Puede obtenerse información general sobre el proceso de solicitud y selección en: [www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/SP/Pages/BasicInformationSelectionIndependent  
Experts.aspx](https://unitednations-my.sharepoint.com/personal/maria_delafuente_un_org/Documents/00_Traducciones/www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/SP/Pages/BasicInformationSelectionIndependentExperts.aspx).

En caso de dificultades técnicas, se puede contactar con la Secretaría escribiendo a la dirección de correo electrónico siguiente: [hrcspecialprocedures@ohchr.org](https://unitednations-my.sharepoint.com/personal/maria_delafuente_un_org/Documents/00_Traducciones/hrcspecialprocedures@ohchr.org).